

**BOLETÍN 26.- LA MUJER Y LA ECONOMÍA: BRECHAS DE GÉNERO EN PRESTACIÓN DE SERVICIOS FINANCIEROS**

Los problemas causados por las brechas de género constituyen desafíos que enfrenta la sociedad latinoamericana. Por su propia naturaleza, sus efectos son también muy evidentes en el campo económico, lo que ha conducido de forma inevitable a la profundización de un debate que hasta hace poco, no parecía ser una prioridad en las agendas públicas. De esta manera, el espacio de reflexión sobre esta problemática ha aportado elementos para identificar los problemas estructurales que han generado la desigualdad entre hombres y mujeres, para a partir de ellos, diseñar acciones que permitan combatirlos.

Según el Foro Económico Mundial, las mujeres representan el 50% de la fuerza laboral global pero solo aportan el 37% del PIB mundial (Ortega, 2017). En el continente, los indicadores económicos dan cuenta de una preocupante brecha de género en muchos aspectos: menor acceso al crédito por parte de las mujeres, tasa de desempleo mayor en mujeres que en hombres, discriminación salarial; y de manera general, mayores niveles de pobreza para el género femenino¹ (CEPAL, 2014).

La falta de autonomía y empoderamiento económico de las mujeres tiene repercusiones sociales muy graves. La más importante radica en que contribuye a la violencia patrimonial² y consecuentemente a la violencia física y psicológica de la mujer: al depender económicamente de sus parejas, muchas mujeres se ven obligadas a guardar silencio y soportar maltratos que pueden llevar a casos extremos como el asesinato.

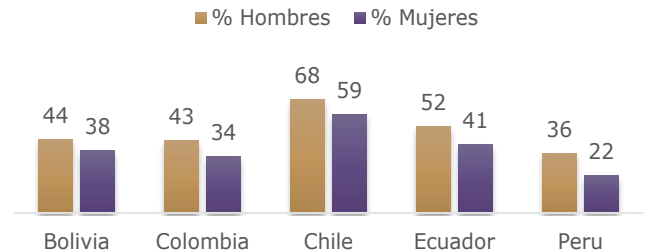
Por esto es imprescindible discutir sobre los elementos y las causas que se encuentran detrás de esta cruda realidad.

1. Acceso al sistema financiero

El requisito más inmediato para acceder a los servicios financieros y al sistema en su conjunto es tener una cuenta bancaria. Los datos de la encuestadora Global FINDEX muestran una brecha regional de cerca de 10% en promedio a favor de los hombres. Es decir que en general, las mujeres tienen menos cuentas en una institución financiera en relación a los hombres.

En este indicador, Ecuador está ligeramente por debajo del promedio de la región Andina y es superado ampliamente por Bolivia, y en menor medida por Colombia y Chile, aunque está mejor que Perú.

Gráfico 1: Porcentaje de mujeres y hombres con una cuenta en una institución financiera, 2014



Fuente: Global FINDEX 2014

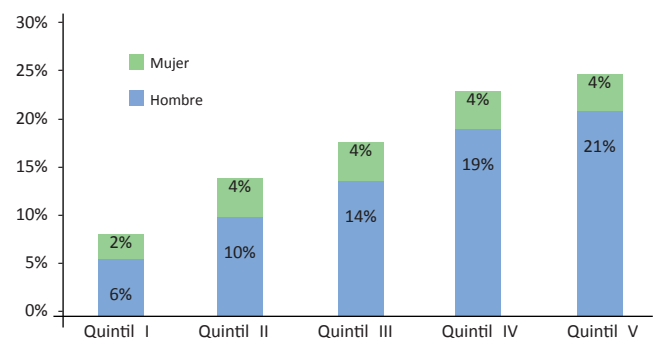
Elaboración: BM- Verónica Trujillo

2. Acceso al crédito

El acceso al crédito es considerado un elemento clave para el crecimiento económico por varias razones: contribuye al incremento de la protección social y a la formalización del mercado laboral; favorece también la redistribución del ingreso; es un instrumento eficaz en el proceso de reactivación económica; además crea un fuerte vínculo entre los productos financieros y la reducción de la pobreza en los hogares.

En general, las mujeres tienen mucho menos acceso al crédito que los hombres, incluso siendo ellas en muchos casos, jefas de hogar. Este fenómeno no es ajeno para el caso ecuatoriano.

Gráfico 2: Préstamos por género en Ecuador 2013-2014 (en % del total)



Fuente: ECV 2013-2014

Elaboración: DNIMFR

Utilizando información de la encuesta ECV 2013-2014 realizada por el INEC a los hogares ecuatorianos, el Gráfico 2 presenta la distribución de los préstamos por quintil y por género. Así, se observa que los hogares con mayores ingresos tienen más probabilidades de tener préstamos. Esto quiere decir que los quintiles que más acceden a crédito son el IV y V, representando

1 Se han registrado importantes avances en esta materia en los últimos años, sin embargo la desigualdad aún persiste.

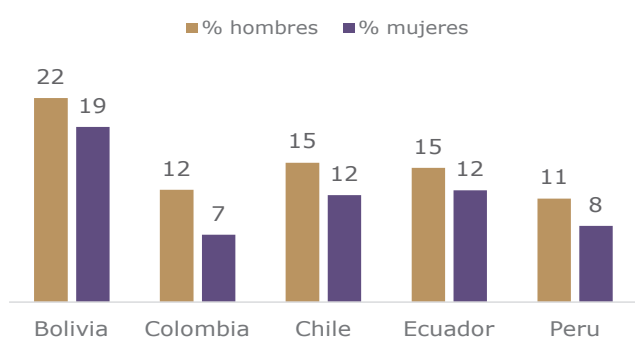
2 Esta tipificación refiere a la prohibición o limitación ejercida por coacción a las mujeres, de administrar su patrimonio y sus finanzas, privándoles así de un derecho fundamental.

el 23% y 25% del total de créditos que se han otorgado respectivamente. En lo que se refiere al género, la presencia de préstamos otorgados a jefes de hogar hombres predomina en todos los quintiles, principalmente en el quintil más pobre.

Adicionalmente, según un estudio realizado por el BCE³, y mediante una estimación econométrica se pudo determinar que considerando jefes de hogar con similares condiciones socioeconómicas, el hecho de que ese jefe sea mujer reduce su probabilidad de acceder al crédito en entidades financieras, en alrededor de un 12% frente a los hombres. Esta brecha se genera a pesar de que existe evidencia empírica que da cuenta que las mujeres poseen tasas de morosidad menores a los hombres (Pailhé, 2016).

Por otra parte, la falta de activos a nombre de las mujeres, y la dinámica propia del manejo de la propiedad al interior de los hogares, merma el acceso de las mujeres a créditos como el hipotecario.

Gráfico 3: Porcentaje de hombres y mujeres que recibieron créditos hipotecarios, 2014



Fuente: Global FINDEX 2014

Elaboración: BM- Verónica Trujillo

Para este tipo de crédito, en el 2014, Ecuador presenta una brecha de 3 puntos porcentuales a favor de los hombres, situación similar a la de varios países de la región como Chile, Bolivia y Perú, y menos pronunciada que en el caso de Colombia (5%).

3. Servicios financieros digitales

Este tipo de servicios existen desde los años 70 con el surgimiento de las tarjetas de crédito, y a partir de ello se ha podido evidenciar una amplia gama de servicios conexos.

El aporte de los servicios digitales radica en que otorgan varias ventajas para un mayor acceso y uso de los servicios financieros en general, contribuyendo con ello a la inclusión financiera.

La principal ventaja que ofrecen este tipo de servicios es el ahorro de recursos tanto para el proveedor como para el cliente (menos infraestructura, menos personal, menos tiempo necesario para trámites, no requiere movilización, entre otras).

Otra contribución del desarrollo de servicios financieros digitales se relaciona al impulso que da al empoderamiento de la mujer en el control de sus finanzas, brindando más seguridad y privacidad en las transacciones y mayor autonomía, lo que puede significar más independencia a la hora de establecer las decisiones del gasto y consumo en el hogar.

La facilidad para gestionar las transacciones desde un celular permite a las mujeres franquear algunas barreras importantes que les presenta la movilización: como el acoso

3 BCE (2018). Estudio sobre "Determinantes del acceso al crédito desde una perspectiva de género para el Ecuador"

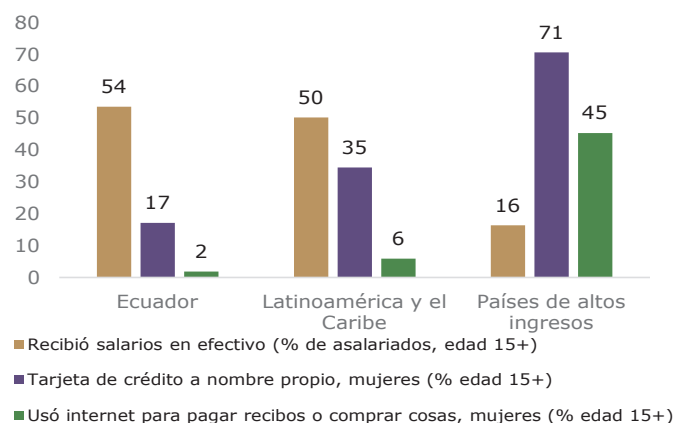
callejero, la inseguridad al llevar consigo sumas altas de dinero y la propia libertad para poder salir a realizar trámites (muchas mujeres no tienen esa condición).

A pesar de estas ventajas, todavía existen otro tipo de barreras que las mujeres deben superar, como la brecha en lo que respecta a educación tecnológica y al acceso mismo a estos servicios⁴.

Ecuador muestra avances importantes desde los últimos años: varios bancos muestran aumentos sustanciales en sus canales electrónicos, y según el BCE se reporta un incremento de pagos digitales de un 30% solo entre 2016 y 2017. Estos mismos datos indican que en la actualidad el 60% de transacciones en el país se hacen a través de estos medios⁵.

Sin embargo, existe una brecha muy grande en la penetración de servicios digitales en el sistema financiero ecuatoriano con respecto al resto del mundo. Transacciones como el pago de salarios siguen haciéndose en efectivo en un porcentaje muy elevado (cerca del 50%) lo que constituye un rezago importante frente al resto de la región y del mundo⁶ (Ver Gráfico 4).

Gráfico 4: Porcentaje de uso de medios digitales, 2014



Fuente: Global FINDEX 2014

Elaboración: BM- Verónica Trujillo

En este sentido, los desafíos para el país se enmarcan en continuar con el incremento de la digitalización de servicios financieros y en la incorporación de un enfoque de género en la provisión de estos servicios que permitan de a poco ir derribando los obstáculos que han impedido el acceso a las mujeres.

Es preciso identificar las barreras sociales y culturales que se encuentran detrás de la brecha de género, y realizar un trabajo conjunto de coordinación entre actores públicos y privados que incorporen al debate a representantes de temas de género, así como fomentar el liderazgo femenino en esta industria.

4 Según informes del GSMA, la posesión de celulares es 10% menor para mujeres que para hombres y el uso de internet a través del celular es cerca de 26% menor en el caso de las mujeres.

5 Este dato fue expuesto en el "ENCUENTRO INTERNACIONAL POR UNA ECONOMÍA EQUITATIVA DESDE LA PERSPECTIVA DE GÉNERO" en la ponencia sobre Servicios financieros digitales y la inclusión financiera de mujeres de Verónica Trujillo

6 Idem

Trabajos citados:

- CEPAL. (2014). Informe regional sobre Declaración de Beijing. Santiago.
- BCE (2018). Estudio sobre "Determinantes del acceso al crédito desde una perspectiva de género para el Ecuador"
- Ortega, J. (03 de 2017). La situación de la mujer latinoamericana: un reto prioritario . Obtenido de <https://www.bbva.com/es/la-situacion-la-mujer-latinoamericana-reto-prioritario/>
- Pailhé, C. (2016). Datos de oferta desagregados por sexo relevantes para la inclusión financiera. Inter-American Development Bank.